

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2394

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 19 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2005

SUMARIO: Ruta nacional 152, tramo comprendido entre La Japonesa y Chelforo, provincia de Río Negro. Repavimentación. **Nemirovsci.** (1.802-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la inclusión en el plan de obras públicas 2005, de las partidas que garanticen la concreción de la obra de repavimentación completa, calce de banquetas y demás tareas complementarias, para el tramo de 38 kilómetros comprendido entre La Japonesa y Chelforo, en la ruta nacional 152, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes disponga en el presupuesto nacional del año 2005, la inclusión en el plan de obras públicas las partidas que garanticen la concreción de la obra de repavimentación completa, calce de banquina y demás tareas complementarias para el tramo de 38 kilómetros, comprendido entre La Japonesa y Chelforo en la ruta nacional 152, provincia de Río Negro.

Sala de las comisiones, 3 de mayo de 2005.

Zulema B. Daher. – Hugo Toledo. – Liliana Bayonzo. – Alejandro Nievas. – Adriana R. Bortolozzi. – Carlos Macchi. – Ricardo Wilder. – José A. Romero. – Elda Agüero. – Roque T. Alvarez. – Guillermo

Amstutz. – Miguel Baigorria. – Irene Bösch de Sartori. – Rafael Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Lilia E. Cassese. – Carlos Cecco. – María L. Chaya. – Fernando Chironi. – Gustavo Cusinato. – Gustavo Ferri. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Oscar F. González. – Jorge Landau. – Juan C. López. – Alfredo Martínez. – Inés Pérez Suárez. – Tomás Pruyas. – Humberto Roggero. – Diego Sartori. – Carlos Sosa. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Jefatura de Gabinete y en virtud del artículo 11 del capítulo 2 del presupuesto nacional 2005 incluya en el plan de obras públicas 2005 las partidas que garanticen la concreción de la obra de repavimentación completa, calce de banquetas y demás tareas complementarias para el tramo comprendido entre La Japonesa y Chelforo en la ruta nacional 152, trayecto éste de 38 kilómetros, ubicado en la provincia de Río Negro.

Oswaldo M. Nemirovsci.